



centinos; Otras de su suministro á procesos probados facilitados en el mes de Marzo último, importan: tante pesetas veinte y ocho pesetas treinta y seis centinos; Otra que como las demás restantes, llevan fecha cuatro del actual, por gastos de acequias, cinco pesetas; Otra por composición de los carros dedicados al riego de paseos, que asciende á sesenta pesetas; Otra por gastos menores, de seis pesetas veinte y cinco centinos; Otra por los ocurridos en el Matadero de Cerdos, diez pesetas cincuenta centinos; Otra, por composición y reparación de calles, trescientas treinta y tres pesetas diez y siete centinos; Otra por reparos de caminos, cuatrocientas sesenta y dos pesetas veinte y cinco centinos; y otra por gastos en el paseo del Malecón, ciento noventa y seis pesetas setenta y seis centinos.

Se acuerda la aprobación y el pago de las mismas.

Y el Ayuntamiento en su vista, acuerda unánimemente aprobar las relacionadas cuentas y su pago, á cuyo fin pasarán al Sr. Alcalde, Ordenador de los de este Municipio, para que decrete y ordene la expedición de los oportunos libramientos y de 550 p^{tas} á auxiliares de Ilc. gov.
Entró el Sr. Baquero.

Dictamen de la Comisión mixta de teatro en la vista de D. José Muñoz, solicitando para dar 20 funciones lírico-dramáticas

Se dio cuenta del siguiente dictamen:
"Enterada esta Comisión mixta de teatro de la instancia de D. José Muñoz Hernandez